

Mediante el presente se pone en conocimiento que por Decreto 138/09 de 7 de Julio se ha adjudicado provisionalmente el contrato para la ejecución de la obra CONSTRUCCIÓN DEL CAMPO DE FÚTBOL DE CÉSPED ARTIFICIAL DE OLIVA DE LA FRONTERA con las siguientes características

PROCEDIMIENTO: NEGOCIADO CON PUBLICIDAD

ADUDICATARIO: MONDO IBÉRICA S.A

IMPORTE: 437.559,39 € (IVA INCLUIDO)

PLAZO DE EJECUCION: 2 MESES Y 15 DIAS

Lo que se pone en conocimiento para que surta los efectos oportunos. En Oliva de la Frontera, a 7 de Julio de 2009.

EL ALCALDE, Víctor Morera Mainar.